

CITAM INFORMA:

RESUMEN DEL PRESUPUESTO 2025 TOTALMENTE DESILUSIONANTE PARA SERVICIOS GENERALES Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Para **CITAM** es un presupuesto desilusionante y no es lo que esperábamos, al poder aprobarlo sin problema, pues la corporación es mayoría y no depende de ningún otro grupo político. Ya no era un presupuesto prorrogado como el del año 2024.

EN EL PRESUPUESTO QUE NOS HAN PRESENTADO EN EL CONSEJO CONSULTIVO PARA EL 2025, NI PARA SERVICIOS GENERALES, NI PARA ORGANISMOS AUTÓNOMOS, NI PARA INSTALACIONES DEPORTIVAS, HAY PARTIDA ECONÓMICA PARA PODER LLEVAR A CABO NI UN CONVENIO NUEVO, NI UN CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO DONDE SE ELIMINEN LAS DIFERENCIAS EXISTENTES ENTRE LOS DIFERENTES GRUPOS. POR ELLO SE VAN A AGRANDAR LOS AGRAVIOS COMPARATIVOS CON MODIFICACIONES DE RPTS A MEDIDA PARA FIDELIZAR A ALGUNOS TRABAJADORES DE LAS DIFERENTES ÁREAS, JUNTAS ETC.

Este presupuesto quiebra el principio de igualdad de trato de los servicios de Emergencia y Seguridad frente al resto de trabajadores municipales (Servicios Generales, Organismos Autónomos, Instalaciones Deportivas).

Para el 2025, el incremento del presupuesto en el gasto en Recursos Humanos disminuye drásticamente frente a años anteriores con presupuestos prorrogados. Sacad vuestras conclusiones, los números no engañan:

Año	Incremento (%) presupuesto respecto año anterior	Crecimiento Puestos de Plantilla Ayto. de Madrid	Plazas que son ocupadas por personal de Otras Administraciones y que consumen tasa de reposición
2023	8,88%	585	252
2024	11,74%	838	148
2025	4,44%	378	Sin datos

Nos ponen como excusa la regla de gasto y a la ministra de Hacienda que la vigila, pero siempre la padecemos los mismos: servicios generales, organismos autónomos e instalaciones deportivas.

Por el contrario, para otros colectivos, parece que no han tenido en cuenta dicha regla de gasto, porque desde **CITAM** nos preguntamos, ¿cómo es posible que, en Policía, Agentes de Movilidad y SI (bomberos) hayan tenido nuevo convenio mejorado y una subida media del complemento específico alrededor del 9%, y un acumulado del salario, desde el 2019 (año desde que gobiernan) de más del 36%? Comparad vosotros con una nómina vuestra del 2019 a ver si se ha multiplicado por 1,37.

EN DEFINITIVA, **NO HAY NINGUNA PARTIDA ECONÓMICA QUE RECOJA:**

1. La negociación de un nuevo convenio colectivo al margen de los ya negociados en Seguridad y Emergencias.
2. El catálogo de puestos de trabajo y homogeneización de funciones y salarios.
3. La productividad por objetivos para servicios generales, organismos autónomos e instalaciones deportivas, que no la tienen, como la tienen en Policía Municipal, por ejemplo.
4. Prima especial para el turno de tarde para hacerlo más atractivo.
5. Promoción interna horizontal.

Lo único positivo es que, gracias a la reunión que mantuvo **CITAM** con los enfermeros y médico del CASI, y posiblemente con la partida de ajustes técnicos, se igualarán los sueldos de todos los enfermeros y médicos con los de Madrid Salud.

Seguiremos informando pues esta es la primera parte, para no hacer un documento de enésimas páginas.

**** Correo enviado a toda la plantilla del Ayuntamiento de Madrid ****

Si no deseas recibir más correos: Outlook Office: Herramientas-Opciones-Preferencias-Correo Electrónico no deseado-

Remitentes Bloqueados- Agregar- Insertar nuestro mail.